

¿SALUD...? ¿PREVENCIÓN...? ¿DE QUÉ ME HABLA?

Hoy es el día internacional de la seguridad y la salud en el trabajo, dos ingredientes que hace bastantes años se dejaron de introducir en la receta laboral que se elabora cada día en esta planta de Villaverde.

Tenemos a la salud grogui, tambaleante en un rincón del cuadrilátero, al borde del KO, mientras recibe los terribles golpes directos, crochés y ganchos que le propinan los frenéticos ritmos de trabajo que, animados por la ausencia de ergonomía y la tremenda presión psicológica, han hecho presa del bienestar de la plantilla y se relamen, a punto de hacer que bese la lona, mientras se aferra a las cuerdas vapuleada, como única y desesperada posibilidad de resistir. Mientras, **el departamento de prevención, a pie de ring, hace ya tiempo que arrojó la toalla.**

Como prueba evidente de que vamos a peor, tenemos la reciente evaluación de riesgos psicosociales, presentada el mes pasado, y cuyos resultados a nivel general empeoran de forma ostensible con respecto a 2016. En ocho de los nueve factores analizados, la percepción de riesgo psicosocial muy elevado por parte de las personas encuestadas, y por tanto, del conjunto de la plantilla de Villaverde, se acrecienta.

Solamente en la percepción de la autonomía no crece el riesgo percibido, (por muy poco, cabe decir). Llama poderosamente la atención que, vistos los datos por departamentos, en UMON se guarde la proporción general, cuando **este apartado de la autonomía hace referencia a cuestiones como la elección del ritmo o la distribución de los descansos.** Lo que nos lleva a concluir que el azar ha querido que entre las que realizaron la encuesta, haya podido haber un alto número de personas de montaje que no desempeñen su función directamente en puestos a pie de cadena.



DSPR, Logística y Calidad también empeoran sus resultados. Destaca un fuerte crecimiento, en todos ellos, de la percepción negativa que las personas trabajadoras manifiestan, en el apartado donde se valora la impresión que tienen respecto de su participación en el trabajo, y de cómo los responsables supervisan dicho trabajo.

En Calidad, además, se dispara el ítem que valora el riesgo de cómo se percibe el nivel de carga de trabajo: las presiones de tiempo, cantidad y dificultad de la tareas, etc...

Chapa, Pintura y CPL/ONL también arrojan peores resultados, como es de esperar tras ver la tónica general, en casi todos los elementos analizados. Es decir, la percepción de riesgo psicosocial muy elevado es mayor que en el año 2016.

En UTC, VPN y CEE no disponemos de comparativa aislada, pues se les realizaron las encuestas en 2016 conjuntamente con otros departamentos. Hay que significar que en este último, el Centro Especial de Empleo (CEE), existe una elevadísima percepción de riesgo psicosocial en el factor de participación/supervisión, donde se valora, entre otras cosas, el control ejercido por los superiores/responsables del departamento, algo que, dadas las características de las personas que trabajan en dicho Centro, se traduce en un problema de suma gravedad.

Debemos señalar algunos aspectos en la metodología que no nos han parecido adecuados, como son el bajo porcentaje de la muestra (solo efectuó la encuesta el 30% de la plantilla), y tener que acudir fuera del horario laboral para realizarla, además del desprecio de algún tipo de verificación u observación durante el proceso por los sindicatos. **Cabe reseñar que el departamento de prevención “se felicita” (sic) por los resultados derivados del estudio, y no piensa hacer nada relevante para mejorarlos. Menos aún, sabiendo que emprender cualquier iniciativa de mejora supone molestar a aquellos que les mantienen en su posición de privilegio. Se contentan con destacar las supuestas virtudes de “su nuevo gimnasio” y de la opción del servicio de fisioterapia a bajo coste, eso sí, fuera de jornada. Ofertas estas, muy limitadas y que, sin duda, se revelarían insuficientes en el caso de existir (tal como afirman pretender), una alta demanda de tales “servicios” por parte de los/las empleados/as.**

SÁBADO OBLIGATORIO SIN MÉDICO EN EL CONSULTORIO

El pasado sábado, durante la jornada de mañana, pudimos constatar la falta de efectivos sanitarios y de prevención en las instalaciones de Villaverde. Al requerir a una persona especialista en ergonomía para solventar dudas sobre un puesto, nos encontramos con que únicamente estaba presente un responsable de seguridad y salud. Y, para mayor perplejidad, comprobamos que había una sola trabajadora sanitaria (enfermera), para todo el centro.

Entendemos, y así lo refleja la ley, que por la cantidad de personas y por las diferentes actividades que se realizan durante la jornada, debe hallarse en todo momento en el centro, un mínimo de una Unidad Básica Sanitaria, esto es, un médico del trabajo, auxiliado por un enfermero. Y, dado que es un hecho muy grave, aunque parece no interesar al resto de la representación legal de los/las trabajadores/as, se lo hicimos saber en momento y forma pertinentes, el mismo sábado, a la Dirección y a los responsables de Servicios Médicos y Prevención. Parece mentira, a estas alturas, que tengamos que poner el énfasis en no dar lugar a lamentar cualquier daño irreparable.



CANAL DE TELEGRAM
t.me/CGTStellantisMadrid

